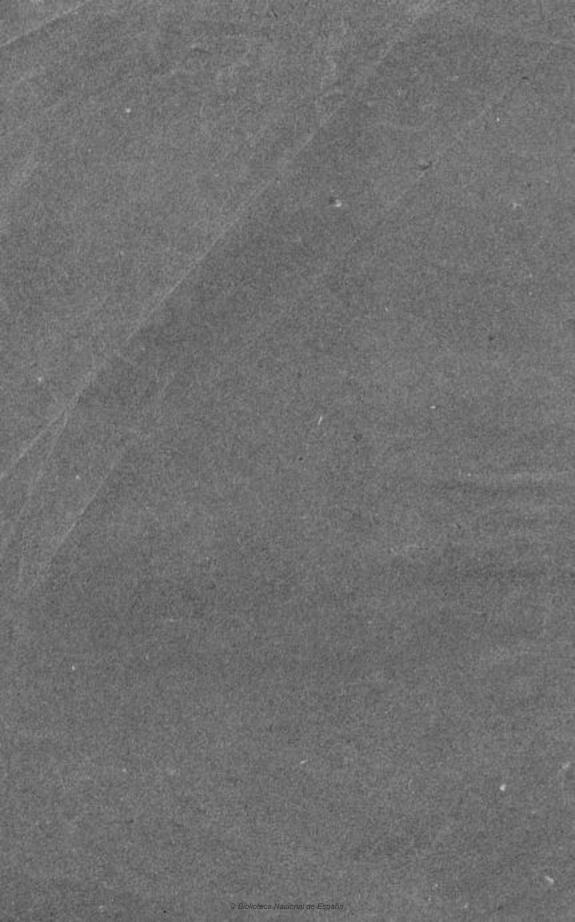
个全有5



CONFERENCIAS

CELEBRADAS POR EL

ATENEO MERCANTIL

DE MADRID

en el curso de 1878 à 1879.

MADRID: 1879.

La Universal. —Est. Tip. á cargo de E. Viota.

Relatores, 13.

C. el 17 de Setiembre de 1880

Es propiedad del Ateneo Mercantil.

PRIMERA CONFERENCIA.

LA CRISIS ECONOMICA

Y LA REACCION PROTECCIONISTA EN EUROPA

por

D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE.

8 de Febrero de 1879.



Señoras y señores:

Al verme sorprendido con la bondadosa invitacion que en nombre de este Ateneo me hizo vuestro digno Presidente, para que inaugurara las conferencias, yo no pude ménos de aceptar ese honor, que como tal lo estimaba, por dos razones. La primera, porque veo con profundísima simpatía el desarrollo que va alcanzando esta Asociacion, que nació hace diez años, que luchó con no pocas dificultades en un principio, que las ha ido venciendo todas, una á una, y que hoy, si hemos de juzgar por las Memorias leidas en el dia de la inauguracion, por el número de alumnos que asisten á sus clases, por el éxito que en ellas alcanzan los asistentes, en una palabra, por todas las condiciones que la constituyen, bien podemos decir que le ha pasado á esta Institucion lo que á aquellos séres que, segun los naturalistas, tienen más dificultades que vencer en su desarrollo, segun que es más larga su vida. La segunda, porque yo soy libre-cambista en todo; y digo que lo soy en todo, porque estimo que el libre-cambio no es sólo un derecho, sino que es un deber; no es una relacion que se refiere sólo á la esfera económica, sino que alcanza á la vida toda, pues que la sociedad no es otra cosa que un cambio, una mutua prestacion de servicios, una mutua ayuda, un mutuo auxilio, en virtud del cual no sólo cambiamos mercancías, sino ideas, conceptos, consejos; en una palabra, cambiamos esfuerzos para cumplir nuestro destino en todas las esferas de la ctividad.

Ahora bien; cuando uno se encuentra con que una institucion constituida y formada por individuos consagrados al comercio, deseosos de aprender, llama á los que nos consagramos á otro órden de trabajo distinto, no superior (porque ya han concluido las jerarquías de las profesiones, que todas son igualmente dignas y honradas), cuando veo á una Asociacion de esta clase pedir ayuda á los que se dedican por deber ó por gusto al es-

tudio, creo que es un deber en todos el contribuir, en la medida de sus fuerzas cada uno, á que este noble propósito se realice. Y á este propósito permitidme recordaros un hecho que está sucediendo en estos mismos dias en España.

No hace mucho que un periódico, haciendo notar el resultado que arrojaba la estadística de instruccion pública, se lamentaba del excesivo número de alumnos que cursan en las Facultades de Medicina, Derecho, etc., en busca de un título profesional, de un título científico, porque parecia al articulista que existe desproporcion entre el número de los que se dedican á estas Facultades y el de los que se consagran á otras esferas del trabajo, á la agricultura, á la industria y al comercio. Este mal es real y grave. Hay desgraciadamente en nuestro país una preocupacion, que consiste en estimar que sólo son profesiones honrosas y elevadas esas, las científicas; y de ahí el afan de todo padre de que su hijo sea abogado, médico, ingeniero, etc., y el considerar la agricultura, la industria y el comercio como cosas de poco más ဝ ménos. Y esto que es un profundo error, es una de las principales causas del mal de la empleomanía, que trasciende, no sólo al órden político, sino al órden social en nuestra patria; porque los que tienen títulos y ven que de nada le sirven, piensan en el único recurso que les queda, en hacerse empleados públicos.

Pues bien; parece á primera vista que los que pedimos remedio para ese mal, queremos que se propague ménos la cultura científica, y no es esto. La ciencia se puede cultivar con dos fines: ó haciéndola el objeto predominante ó principal de la actividad del individuo y constituyendo su profesion, ó como un medio que le sirva de auxilio en el ejercicio de otra cualquiera. Pues el mal está en lo primero, en que todos pretenden aspirar á esos títulos profesionales; pero lo segundo no es malo, y precisamente por eso merecen aplauso, así este Ateneo como todas las demás asociaciones que han comenzado á dar estas conferencias, que tanto pueden contribuir á acrecentar la cultura general. Ella os servirá y os ayudará en el cumplimiento de vuestro fin, en primer lugar, porque la ciencia tiene una aplicacion inmediata, la que expresaba vuestro digno Secretario en una frase feliz, diciendo: «No basta hacer, es preciso saber lo que se hace y por qué se hace.» Pues qué, ¿el comerciante no debe reflexionar sobre los problemas económicos que tan directamente le interesan? Quizás álguien diga que con conocer la práctica mercantil basta; porque si uno sabe, por ejemplo, lo que es una letra de cambio, si conoce perfectamente sus condiciones, ¿qué falta le hace saber más? Así parece á primera vista, y sin embargo os recordaré que un comerciante y ex-Ministro de Inglaterra, Mr. Goschen, ha escrito un notabilísimo libro sobre todo lo referente al cambio y giro, de tanto interés, que estoy seguro de que no habrá nadie, de los que se dedican á esta rama del comercio, que al leer este libro no le considere y contemple al modo que un artista contempla y considera una obra de arte.

Pero además de este fin práctico, tiene la cultura general la ventaja de mostrar las relaciones que tiene la esfera particular del comercio con todas las demás en que se desarrolla la actividad humana, y así, en lugar de considerarse el individuo como independiente y aislado, ve cómo se enlaza su trabajo con el de otro; una industria con otra industria; la vida económica toda con la científica y la artística; la obra de un pueblo con la de todos los demás por virtud del comercio de las ideas y de los productos materiales, y entónces, al reconocer cómo nuestro esfuerzo se enlaza con los ce todos, cómo así cada cual contribuye al cumplimiento del destino universal, el trabajo se eleva y dignifica; entónces si que es verdad aquello de que el trabajo es una oración.

Luego por lo mismo que os dedicais á una profesion limitada y concreta, cuyo ejercicio, por la índole de aquella y por el poder del hábito, os deja, por decirlo así, á veces libre el pensamiento, pensad en el distinto camino que puede correr vuestro espíritu en los momentos que teneis que hace alto en vuestras ocupaciones, segun que tengais ó no un espíritu culto capaz de elevarse á ciertas regiones, pues no hay que olvidar que la ciencia no se adquiere principalmente en los libros, y sí pensando y reflexionando.

Además, así podreis contribuir tambien á la destruccion de ciertos errores, que, no obstante haber sido una y cien veces rebatidos, una y cien veces destruidos, reaparecen constantemente para venir á turbar la normalidad de la vida económica. Yo no conozco doctrina más clara, principio más indudable, y de conveniencia más manifiesta, que el de la libertad de comercio; y sin embargo, cuando parecia que el contrario estaba vencido, cuando parecia que la cuestion estaba resuelta, surge de nuevo sostenida por el interés ciego y bastardo por ella amparado y favorecido. Porque la libertad de comercio, comparada con otras libertades, tiene una ventaja y una desventaja; tiene la desventaja de que enfrente de la libertad religiosa, de la libertad científica, de la de la prensa, etc., existen principios, escuelas, partidos, en tanto que enfrente de la libertad de comercio existe sólo un interés, pero que tiene buen cuidado de encubrirse con cosas que son muy gratas al oido y al corazon, con el nombre de la patria y con el de proteccion á la industria nacional. Tiene la ventaja de que hasta ahora el sistema protector no ha adquirido la categoría de dogma, no se le ha declarado indiscutible, y al ménos nos queda el consuelo de poderle criticar.

Por eso yo he escogido como tema para inaugurar estas conferencias: la actual crisis económicay la reaccion proteccionista en Europa. Y ántes de decir lo que me propongo sobre él, permitidme que exponga en brevísimos términos el concepto de las crísis y el del sistema protector, cosa que bien sé que para la mayoría de vosotros es inútil, porque la sabeis; pero no debo olvidar que hablo á un público muy heterogéneo, y que tengo el gusto de que me dispensen la atencion de oirme señoras, las cuales en estas materias no deben estar muy versadas, no por culpa de ellas ciertamente, sino por culpa nuestra, pues que hasta ahora no hemos hecho gran cosa por su educacion y cultura.

El término crisis significa en la esfera económica lo que en otros órdenes. La vida es movimiento, cambio, mudanza; pero así como nuestro cuerpo tiene estas mismas condiciones, y, sin embargo, no aplicamos á cada trasformacion el término crisis, sino que lo decimos respecto de ciertas épocas ó sucesos en que corre peligro nuestra existencia, como acontece cuando empleamos esta palabra con relacion al órden político, lo propio acontece en la industria; porque la crisis supone un estado completamente anormal, y por esto decimos que un país no puede estar por

mucho tiempo en crísis. De aquí que esta puede alcanzar toda la vida económica, ó ser sólo industrial, ó mercantil, ó monetaria; unas veces tienen un carácter permanente, porque se deriva de la misma naturaleza del órden industrial, 6, para hablar con más exactitud, de nuestra propia naturaleza; y así, por ejemplo, los inventos, los adelantos en la maquinaria, producen graves trastornos en la industria: la invencion del ferro-carril ha sido una crísis para los antiguos medios de locomocion; la imprenta lo fué para los copistas; como lo será quizás el descubrimiento de Edison, que ha conseguido dividir la luz eléctrica, para las compañías del gas. Hay crísis inevitables, puesto que dependen de la naturaleza, como la pérdida de la cosecha, miéntras que otras dependen más ó ménos de nuestra voluntad, como las producidas por una guerra, el abuso del crédito, etc.

Veamos ahora lo que es el sistema protector.

Todos sabeis por propia experiencia que, como os decia al comenzar, la vida es un cambio contínuo. Así, por ejemplo, cada uno de vosotros percibe un sueldo de una casa de comercio en cam-

bio de los servicios que le presta; y constantemente y en todos los momentos estamos haciendo cambios para vestirnos, alimentarnos, etc. Todos sabeis que esos productos que adquirís, unos vienen de cerca y otros de lejos; que unos proceden de pueblos cercanos, y otros de pueblos distantes; y sabeis tambien que para trasportar esos objetos hay caminos que no terminan en la frontera, sino que continúan, poniendo en relacion todas las naciones, resultando, en suma, que cambiamos con todos los pueblos del mundo. Pues el proteccionismo, enfrente de este fenómeno natural, dice lo siguiente: lo primero es la industria nacional, base de la riqueza de un país; y para que haya industria nacional es preciso que nada la estorbe. Ahora bien; si esa industria nacional produce, por ejemplo, trigo, algodon ó hierro, cuando el fabricante ó agricultor llevan su algodon ó su trigo al mercado y no encuentran quien se los compre porque se han introducido esos mismos productos de otros países, y se venden más baratos, piden á voz en grito que se remedie ese, que para ellos es un mal. ¿Qué medios hay para esto? dos: uno radical,

que consiste en no dejar entrar las mercancías extranjeras; pero como esto seria demasiado fuerte, y además no es preciso, basta con el otro. Si los nacionales dan el trigo á 45 rs. fanega, por ejemplo, y los extranjeros á 30, con hacer pagar á éstos 20 rs. por cada fanega que introduzcan, desaparecerá en aquellos todo temor de que les hagan la competencia. Esto es, en breves términos, el sistema protector.

Veamos ahora cómo se muestran estas dos tendencias en relacion con la actual crísis económica, cuya gravedad y cuya influencia no pueden ponerse en duda, y que data, por lo ménos, del año 1873, en que se inicia principalmente en los Estados-Unidos, Austria y Alemania, y que en estos momentos ha alcanzado su mayor grado de desarrollo, extendiéndose casi sobre todos los países.

Esta crísis es compleja; tiene algo de permanente, en cuanto en parte es debida á modificaciones en las condiciones de la produccion y del consumo, como, por ejemplo, la sustitucion del hierro por el acero; tiene algo de inevitable, pues no puede ponerse en duda que ha contribuido

no poco á determinarla la pérdida de las cosechas; es en cambio, en otro respecto, dependiente de la voluntad del hombre, de un lado, por las guerras, como la franco-alemana y la de Oriente-y aun podríamos remontarnos más y ver cómo, por virtud de la solidaridad que rige la vida de la humanidad, aquella remota y terrible guerra de los Estados-Unidos ha venido á ayudar todavía á la crísis actual por las consecuencias que ha ejercido en el mundo monetario,-y de otro, por el abuso del crédito y por otras causas que, como las guerras, podria evitar el hombre con la prevision; y es otro de los motivos de la crísis, segun algunos, el principal, lo que suele llamarse plétora de produccion. Con la guerra franco-alemana, decia hace pocos dias un orador inglés, se abrió un agujero que creíamos que no se iba á llenar nunca, y luego resultó que se habia llenado muy pronto.

Cada una de estas causas es notada respectivamente ya por unos, ya por otros; unas veces en conjunto y otras admitiendo unas y negando otras; dando mayor importancia á estas ó á aquellas; de todos modos, siempre resulta una cosa, y es que la crísis económica actual no es, ni sencilla, ni aislada sino que, por el contrario, tiene mucho de compleja.

Y hay todavía otra causa de la crísis, que es la idea misma de su existencia. Todos habeis oido decir que el capital es asustadizo; que el comercio pide ante todo seguridad; pues entónces es claro que no existen estas condiciones cuando sobreviene una crísis, sino que, por el contrario, las opuestas se producen y exageran.

Pues en medio de este conflicto se presenta el sistema protector, y dice: la crísis es debida únicamente, y sino principalmente, á la tendencia á consagrar la libertad de comercio, que parece predominar en Europa hace algunos años, y de que son en parte fruto los tratados de comercio; el mal es gravísimo, y para remediar-lo es preciso proteger la industria nacional elevando los derechos de importacion. Ante todo hay aquí un error que importa hacer notar, que en términos científicos puede expresarse diciendo que consiste en atender exclusivamente al aspecto jurídico de la cuestion, desatendiendo el económico, y que, para que todos nos entendamos, aclararé con un ejemplo. Figuraos que un fabricante de

zapatos los lleva al mercado, y que se encuentra con que no los vende. ¿Qué sería lo que en su caso se os ocurriria á vosotros? Lo primero que hariais seria preguntaros: ¿fabrico yo bien los zapatos? ¿pongo buen material? ¿los fabrico con bastante economía para darlos más baratos que los demás? ¿he tenido bastante prevision al fabricar este género, sin averiguar ántes si era necesario y si, por lo tanto, tenia salida? Hallariais indudablemente muy racional esta serie de preguntas. ¿Pero qué diriais en cambio de uno á quien no se le ocurriera nada de esto y dijera: para venir al mercado, ha de dirigirse la gente por tal 6 cual via; no están seguros los caminos, no hay Guardia civil, etc.; pues la culpa de lo que me pasa la tiene el Gobierno? Pues esto es precisamente lo que hacen los proteccionistas y los protegidos cuando en presencia de estas crísis echan la culpa al libre-cambio, y piden el restablecimiento de los antiguos derechos arancelarios.

Así, por ejemplo, Inglaterra desde el año 1874, viene ocupándose en esta cuestion; se ha discutido por extenso en conferencias, reuniones, etc.; hay meetings para esclarecer el asunto, juntamente con las discusiones de la prensa; pero en vez de echar la culpa de la crísis á la libertad de comercio, lo que hacen es estudiar una por una todas las varias causas á que aquella se atribuye; mientras que lo contrario es lo que acontece en otros paises, donde nadie se ocupa de éstas y sólo se oye hablar de aranceles y aduanas.

En Alemania ha venido á dar gran impulso á este sentido un personaje célebre, el Príncipe de Bismarck, que hace apénas dos meses sorprendió al mundo con una carta dirigida al Consejo fedederal, en que presentaba un programa clara y terminantemente proteccionista. Todos sabeis lo que es el Príncipe de Bismarck, el papel importante que ha jugado en la historia contemporánea, su influencia onnímoda en aquel país, tanto más cuanto que allí el régimen parlamentario tiene más de aparente que de real; y aunque no falta quien diga en vista de este y de otros errores que á este célebre hombre de Estado le va á acontecer lo que á aquellos cantantes célebres que se han perdido por no retirarse á tiempo, es lo cierto que, dado el poder que tiene en aquel país, da alas y

aliento al movimiento proteccionista en Alemania y aun en Europa.

En ese país el proteccionismo ha revestido un carácter científico que no ha alcanzado en otras partes: el llamado socialismo de cátedra es generalmente proteccionista, y sigue la teoría de List, que en suma consiste en decir: cada pueblo, así como tiene un carácter, un genio, un modo propio de ser, debe tener igualmente una vida económica propia, cosa que no es posible con esa especie de universalidad á que conduce la libertad de comercio. Nunca he podido darme cuenta de cómo ha podido hacer fortuna semejante teoría, y ménos en Alemania, pues cada uno de los Estados que la constituyen continúa conservando su propia vida económica, no obstante que hace 35 años constituyeron la union aduanera, el Zollwerein, al modo que en España cada reino ó provincia tiene una vida industrial propia, no obstante haber libre-cambio entre todas ellas. El argumento, si fuera valedero, lo mismo cabria aplicarlo á las naciones que á las provincias; y sin embargo, á nadie se le ocurre pedir el restablecimiento de las aduanas interiores; de donde resulta, que en

Alemania y en Italia, divididas en varios Estados, debia haber aduanas entre ellos; y cuando han conseguido formar uno sólo, debian venir abajo; porque ántes eran aduanas exteriores y ahora lo serian interiores.

Uno de los puntos más discutidos hoy por los proteccionistas es el referente á la conveniencia de los tratados de comercio. En teoría estos no se explican, porque así como no seria racional establecer un tratado entre Aragon y Castilla, no deberia serlo el que lo hubiese entre Francia y España. Pero los tratados de comercio tienen un gran valor en el estado actual de las relaciones internacionales en cuanto sirven para poner coto á los abusos de la proteccion, sobre todo cuando son duraderos, porque entre tanto determinan un estado de seguridad relativa y se suspende la constante amenaza de las reformas arancelarias en sentido proteccionista. Y serán por eso más eficaces cuando, á lo largo de su duracion lleguen á unir la circunstancia de comprender á varios ó todos los pueblos civilizados, como las convenciones postales, por ejemplo.

Además, con tratados de comercio se dificulta

el sistema de represalias, que es uno de los puntos respecto del cual seduce más la escuela proteccionista, porque si os dijeran: «si yo tengo mercancías que he de cambiar con otro, y él pone obstáculos á que yo lo verifique, yo tambien debo ponérselos á él;» pareceria una cosa llana, y sin embargo es un sofisma, porque la nacion que así obrara haria daño á la otra, es verdad, pero tambien se lo haría asi misma, así como á otras exentas de culpa. Supongamos que Inglaterra, inspirándose en este sentido, respecto de los Estados-Unidos, sube el derecho de entrada señalado á los hierros; perjudicará indudablemente á los Estados-Unidos, pero tambien perjudica á Bélgica y Holanda, paises, relativamente hablando, libre-cambistas. Y aun cuando gravaba sólo las mercancías de un determinado país, siempre resultaria que el fabricante de hierro ganará con esta proteccion; pero, ¿y los demás? El agricultor y el industrial que emplean instrumentos de hierro serán castigados á la vez que los fabricantes de los Estados-Unidos, y por esto decia con mucha razon Mister Fovster, que esto era lo mismo que si á uno que tuviera sujeto uno de los brazos á la espalda, se le quisiera favorecer atándole tambien el otro. En efecto, es decir un país á otro; tú elevas los derechos arancelarios sobre el artículo que yo te mando, con lo cual castigas á los consumidores de ahí; pues yo subo los derechos sobre el artículo que tú me envias, y así, para castigarte á tí, castigo á los consumidores de aquí.

Por esto de las represalias, entre otros motivos, tiene tanta importantancia hoy la cláusula de nacion más favorecida, porque las impide hasta cierto punto, en cuanto no quedan las manos completamente sueltas para hacer lo que les parezca mejor á los productores en daño de los consumidores.

Lo que hace el sistema proteccionista con tales pretensiones es agravar la crísis, porque viene á aumentar la desconfianza, la alarma y la inseguridad; en cuanto, como decia un orador libre-cambista español, él hace que estén siempre suspendidas cuatro espadas de Damocles, que son: de parte del pais, el contrabando; de parte del Gobierno, la amenaza de las reformas arancelarias; de parte del extranjero, los tratados de comercio y de parte del consumidor, la agitacion para conseguir el libre-cambio.

Por el contrario, el libre-cambio no pretende resolver la crísis; pues la libertad en el órden económico no puede hacer más que lo que cabe dentro de su propia naturaleza. La libertad no es más que una condicion; pero condicion necesaria y precisa para que sea posible esa solucion. En primer lugar, el libre-cambio lleva consigo la estabilidad; en segundo, la libre comunicacion de productos hace más solidarios los pueblos y permite que el resultado de las crísis sea ménos funesto, porque se distribuye entre todos; y en tercero, como con él sólo se desarrollan las industrias naturales, no las artificiales, aquellas resisten más que éstas las crísis, al modo que una tempestad arrolla los árboles de raíces someras y no hace efecto en los que las tienen profundas.

Por esto es preciso combatir las pretensiones de la reaccion proteccionista, que asoma hasta en la misma Inglaterra, el país clásico del libre-cambio, y que se ha apoderado de alguna de sus colonias, como el Canadá, donde con esa bandera ha ganado las últimas elecciones; que ha dado lugar á la denuncia de los tratados de comercio por parte de Francia, aunque por fortuna la opi-

nion se ha rehecho un tanto, como lo prueba la sustitucion del anterior Ministro de Comercio por el actual; que en Alemania se muestra arrogante suscitando la enérgica oposicion de los libre-cambistas capitaneados por Bamberger, y que en España se mueve y se agita y hace todo lo que no necesito deciros, porque lo sabeis bien.

Y es más extraña la pretension de este sistema, dado el carácter de generalidad de la actual crísis económica, porque se comprende que cuando en medio de la prosperidad general un país dice: todos prosperan y yo decaigo, se le ocurra pensar que eso ha tenido lugar por haber cometido la indiscrecion de rebajar los derechos arancelarios, y que lo que él pierde lo gana el vecino. Pero no se explica que, cuando se trata de una crísis universal que alcanza á todos los pueblos, se diga que es la libertad de comercio la que perjudica á unos y favorece á otros. Cuando se demuestra que un país pierde y otro gana, todavía puede atribuirse á aquella; pero si todos pierden, ¿cómo cabe asegurar que la libertad de comercio es la causa de semejante crísis? Seria un estudio curiosísimo el reunir los datos aducidos para demostrar las pérdidas de unos países y la prosperidad de otros, y anotar las consecuencias que se pretenden sacar de las balanzas del comercio; porque veríamos que todos perdian, sin que nadie pudiera decir á dónde habian ido á parar las ganancias. Porque todavía, á pesar de las refutaciones tantas veces hechas, y como si el ejemplo de Inglaterra nada probara, siguen ciertas gentes considerando como pérdida para una nacion el exceso del valor de lo que importa sobre el de lo que exporta.

Hay, por tanto, que contrarestar los empeños de ese sistema protector, que es, sobre todo en tiempo de crísis, perjudicial y contraproducente; que está reñido con las tendencias universales que llevan hoy á los pueblos á establecer una solidaridad mayor entre sus intereses, y que contradice la aspiracion constante de la época moderna á consagrar la libertad en todas sus manifestaciones. ¡Bueno fuera que cuando otras, que son más difíciles de conquistar porque chocan de frente con ciertos hábitos y ciertos elevados intereses sociales, van consolidándose, retrocediera la libertad económica, que es quizá la más antigua en la historia de la ciencia! He dicho.





BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA





1104873044

